



México Evalúa



SEGURIDAD

FALLAS DE ORIGEN 2020

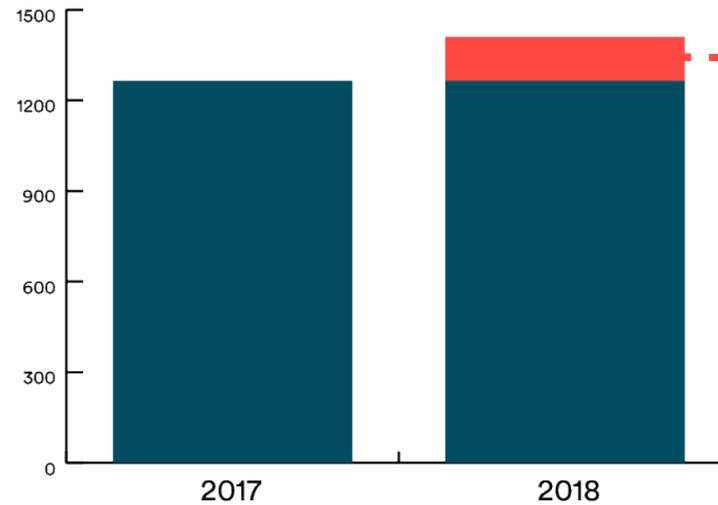
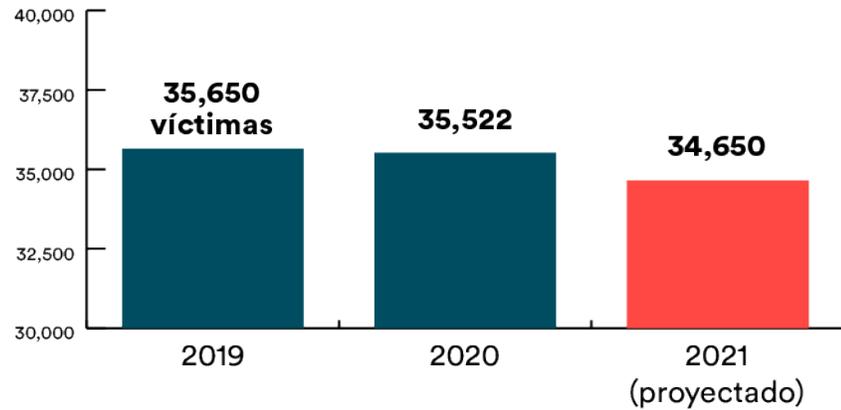
Índice de Confiabilidad
de la Estadística Criminal

#FallasDeOrigen



Combatiendo la violencia con información imprecisa

Los **homicidios** y **feminicidios** se mantienen en niveles históricos



En 2019, la Ciudad de México (con apoyo de UNODC) hizo una revisión de las carpetas de investigación para 2018. Los **homicidios dolosos (incluyendo feminicidios)** aumentaron en ese año de 1,265 a 1,410 (+11.4%).

En agosto de 2019, el SESNSP presentó el Modelo de Revisión Estadística de Incidencia Delictiva Nacional (MORE).

Los resultados de la revisión no se han presentado



¿Por qué necesitamos datos delictivos precisos?



Políticas de seguridad efectivas



Mejorar el diseño institucional



Transparencia y rendición de cuentas



Supervisión externa



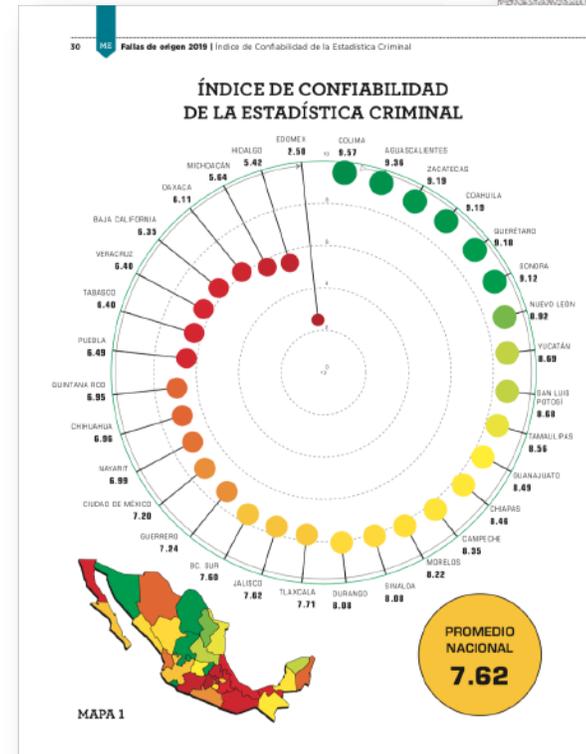
Participación ciudadana



La aportación de México Evalúa

En 2019, presentamos la primera versión del **Índice de Confiabilidad de la Estadística Criminal (ICEC)**. Esta herramienta incorporó distintas dimensiones para analizar la confiabilidad de las cifras de homicidios en México.

El análisis nos dejó claro que **es posible identificar fallas en la generación de estadísticas homicidas** con ayuda de herramientas estadísticas.





TRABAJO CUALITATIVO



Trabajo cualitativo

- Casos de estudio: **Estado de México y Querétaro.**
- **Realizamos una revisión documental** de los manuales de operación.
- **Visitamos las instalaciones y entrevistamos** a fiscales, agentes del Ministerio Público, policías de investigación y personal de las áreas de análisis de la información o estadística.
- **Analizamos los procesos** de generación de estadísticas delictivas.
- **Identificamos fortalezas y áreas de oportunidad.**
- **Hicimos análisis comparativo** para identificar las buenas prácticas implementadas en ambas fiscalías.



ESTADO DE MÉXICO

QUERÉTARO

Sistema electrónico de estadísticas delictivas

Sistema Integral de Gestión Institucional (SIGI)

Sistema Informático Único (SIU) que forma parte del Modelo Cosmos

Recepción de denuncias

Agentes del Ministerio Público, unidades móviles, app y módulos de denuncia exprés

Agentes del Ministerio Público y policías preventivos a través de la tableta electrónica (sólo para delitos patrimoniales o faltas administrativas)

Inicio de carpeta de investigación

Responsabilidad del personal del Ministerio Público, que inicia la carpeta a través del SIGI

Puede ser iniciada por el fiscal decisor o por los agentes de las fiscalías especializadas.

Personal encargado de la generación de estadística

Departamento de Información y Estadística: 25 personas

Unidad de Análisis de la Información (UDAI): dos personas

Fiscales y fiscalías especializadas

La Fiscalía General del Estado de México tiene a su cargo diversas fiscalías especializadas, que se encargan de atender algún tipo de delito en particular

El fiscal decisor es quien recibe las denuncias y canaliza los delitos a la Unidad Especializada que le corresponda.

Proceso de validación de la información

La validación de la información se realiza en dos etapas: la primera se lleva a cabo diariamente por el área de estadística, al corroborar la información que el SIGI le entrega día a día. La segunda etapa, al final de cada mes, consiste en comparar los delitos que se tienen registrados en la base de datos con las carpetas de investigación físicas que proporcionan las fiscalías especializadas.

El proceso de validación de la información se realiza en dos momentos: el primero lo realiza la UDAI diariamente, según los hechos registrados en el SIU. En el segundo, durante los dos primeros días del mes, la UDAI revisa la información registrada en coordinación con los responsables de las unidades especializadas.



ÍNDICE DE CONFIABILIDAD DE LA ESTADÍSTICA CRIMINAL (ICEC)



Índice de Confiabilidad de la Estadística Criminal (ICEC)

- Metodología mejorada (ICEC 2.0)
- Mide la confiabilidad de las estadísticas delictivas en el país.
- Identifica casos de **subregistro**, **reclasificación** o **posible manipulación** de datos.
- Califica la precisión y la consistencia de las cifras de homicidio en las 32 entidades federativas.



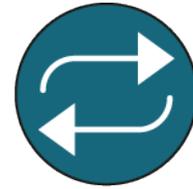


Cuatro componentes (mejorados!)



Precisión de los homicidios dolosos

Se buscan divergencias entre los asesinatos reportados por las fuentes oficiales.



Correlaciones parciales de corto plazo

Se analiza la existencia de una relación entre homicidios culposos y dolosos.



Irregularidades en los homicidios culposos

Se identifican patrones anómalos en la evolución de los homicidios culposos.



Término de error

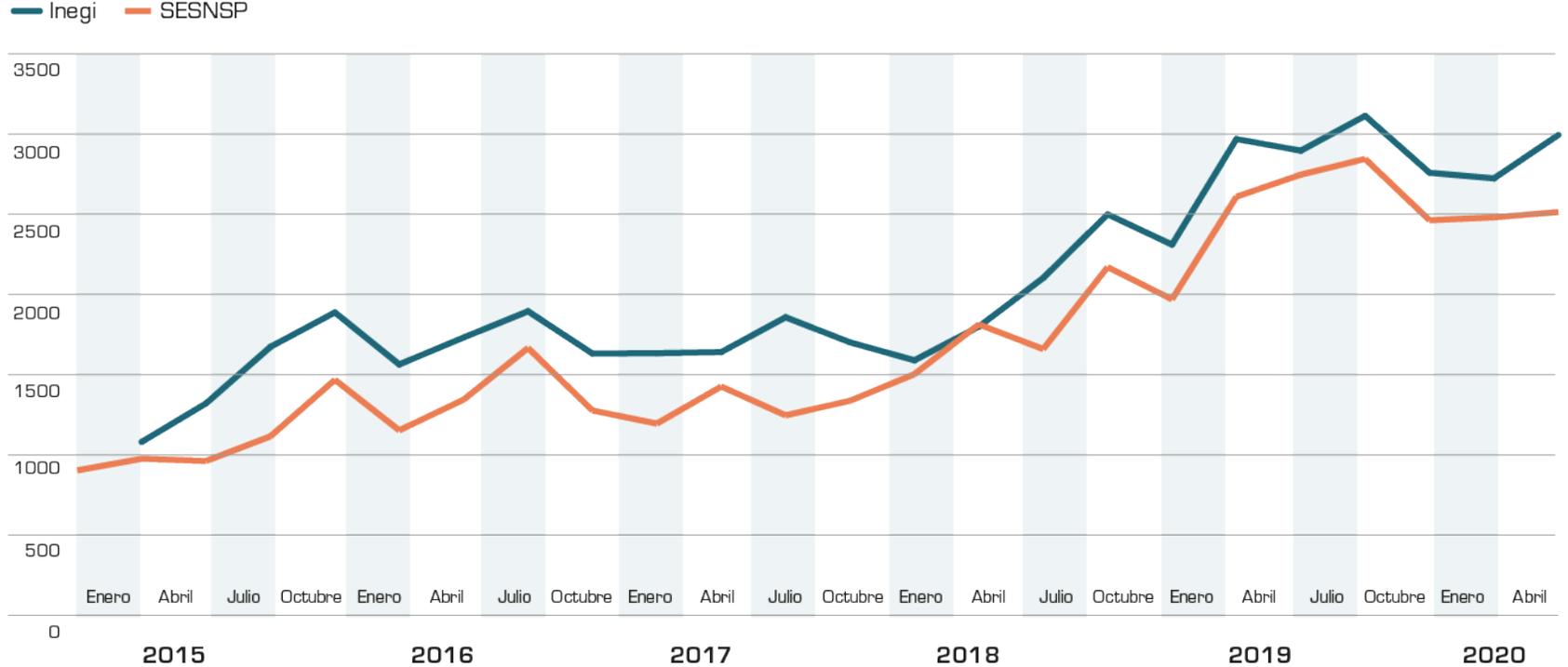
Se contrastan modelos estadísticos con las cifras reales de homicidios culposos para identificar indicios de manipulación.



Precisión de los homicidios dolosos

Contrastamos los datos de homicidios dolosos del SESNSP con los del Inegi y evaluamos qué entidades presentan mayores/menores diferencias

DEFUNCIONES POR HOMICIDIO (INEGI)
Y LOS HOMICIDIOS DOLOSOS (SESNSP) A NIVEL NACIONAL, 2015-2020



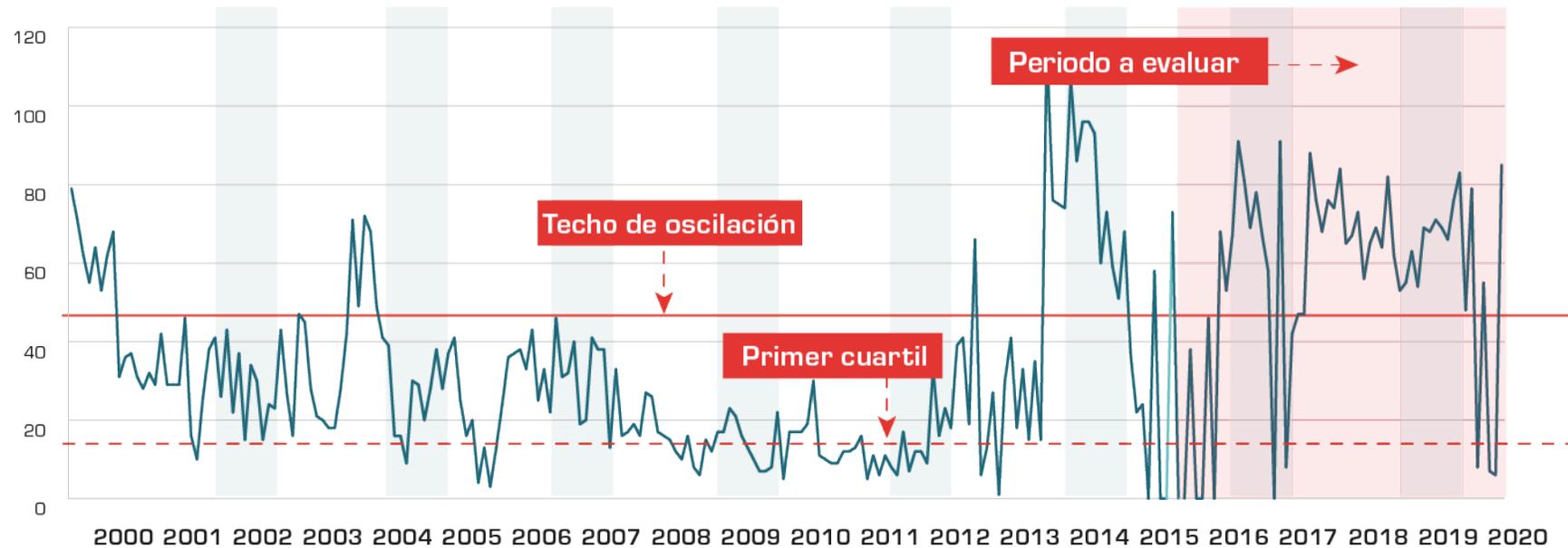
Fuente: defunciones por homicidio, estadísticas de mortalidad, Inegi; homicidios dolosos (Incluidos los feminicidios) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (publicados el 20 de septiembre de 2020).



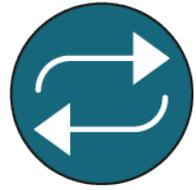
Irregularidades en los homicidios culposos

Para este componente analizamos los homicidios culposos. A partir de métricas estadísticas definimos un techo de oscilación y evaluamos en cuántos meses se rebasa este techo de oscilación.

RANGO DE OSCILACIÓN PARA OAXACA, 2000-2019



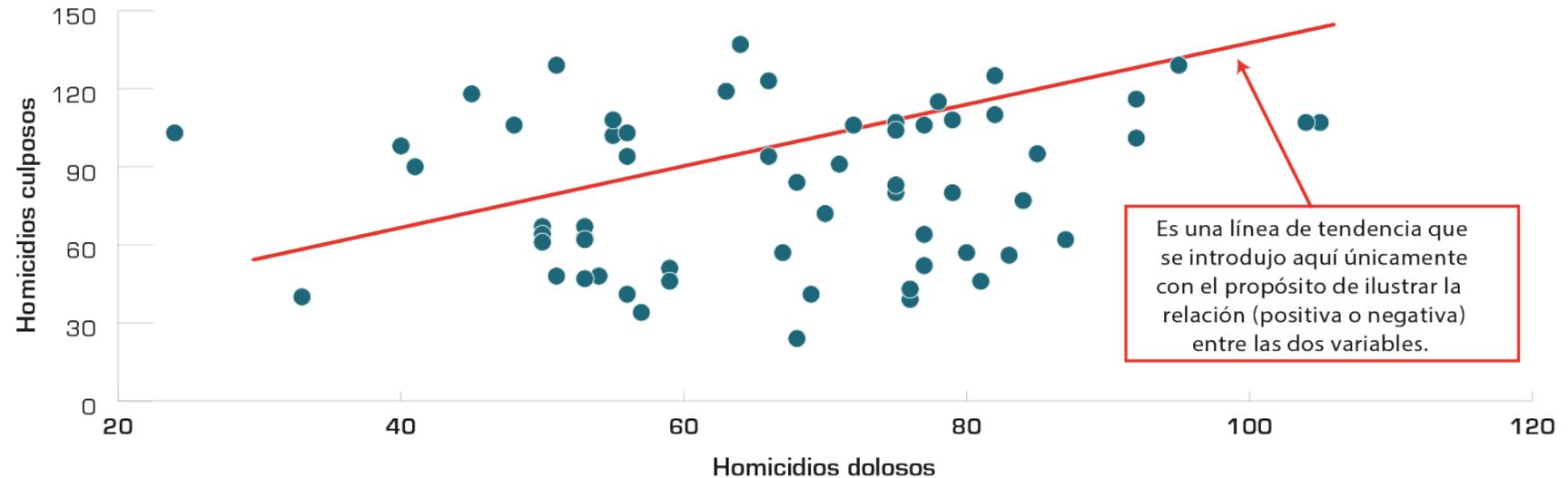
Fuente: Carpetas de investigación por homicidio culposo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (publicados el 20 de septiembre de 2020).



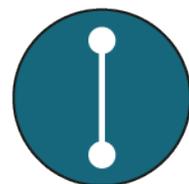
Correlaciones parciales de corto plazo

Identificamos la existencia de una asociación entre homicidios culposos y dolosos en cada entidad. Estos dos delitos no deberían presentar vinculación alguna.

RELACIÓN ENTRE LOS HOMICIDIOS CULPOSOS Y LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2015-2019



Nota: La línea roja es una línea de tendencia que se introdujo aquí únicamente con el propósito de ilustrar la relación (positiva o negativa) entre las dos variables. **Fuente:** Datos mensuales del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (publicados el 20 de septiembre de 2020).

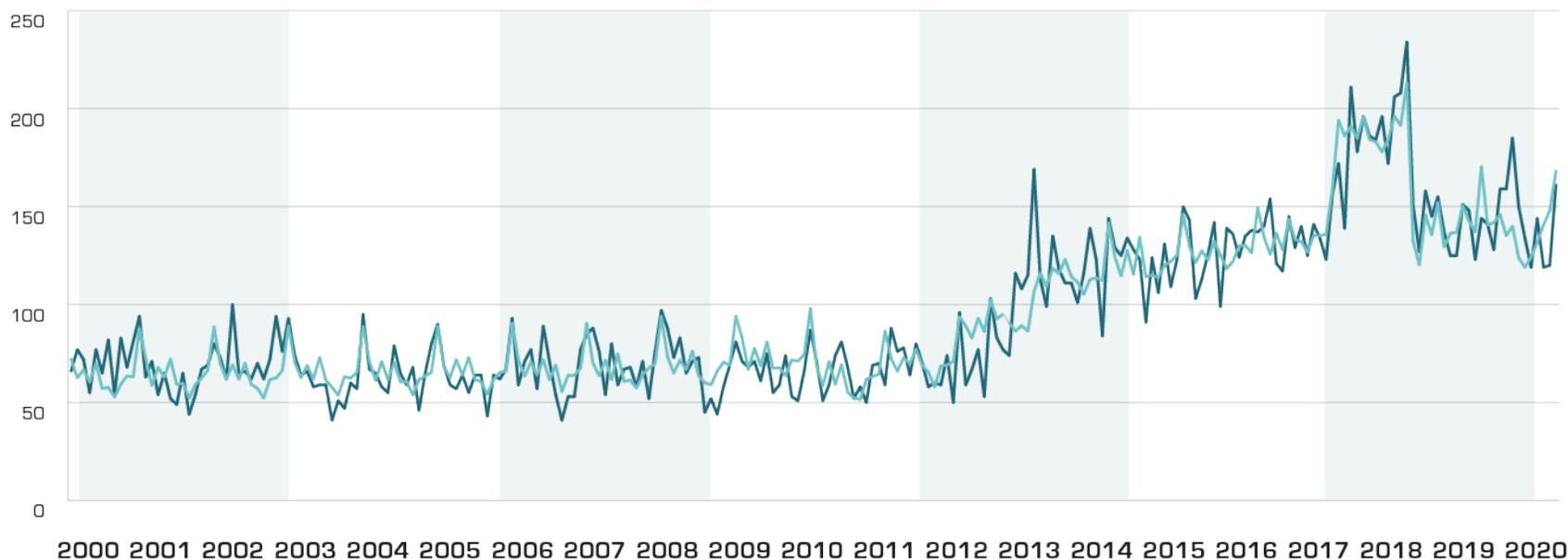


Término de error

COMPARACIÓN ENTRE LOS HOMICIDIOS CULPOSOS EN GUANAJUATO Y EL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL PARA ESTA ENTIDAD

A partir de un modelo de estimación de los homicidios culposos, contrastamos los resultados con los datos reportados por las fiscalías para encontrar divergencias y posibles indicios de manipulación.

— Homicidios culposos (reales) — Modelo de regresión homicidios culposos



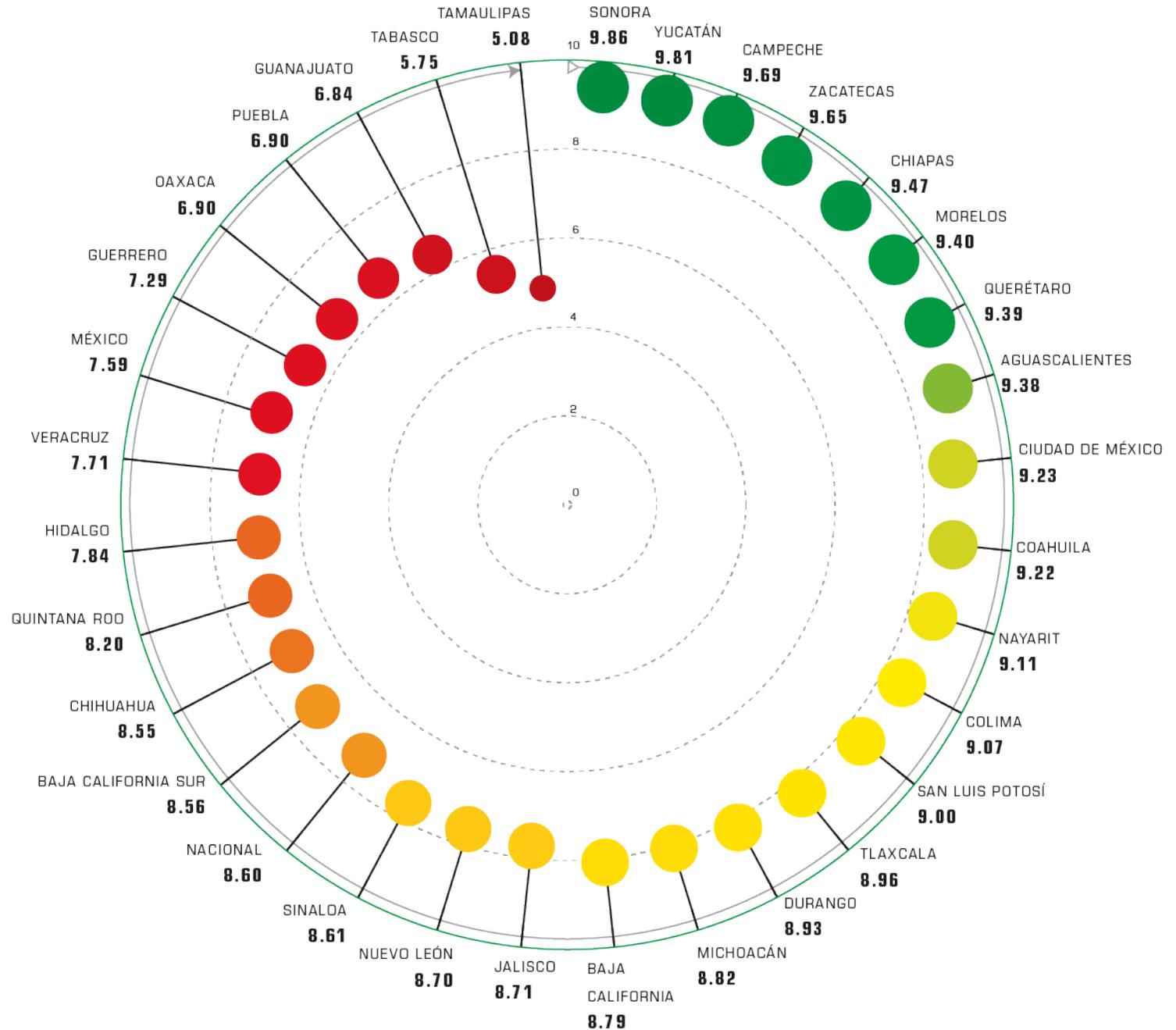
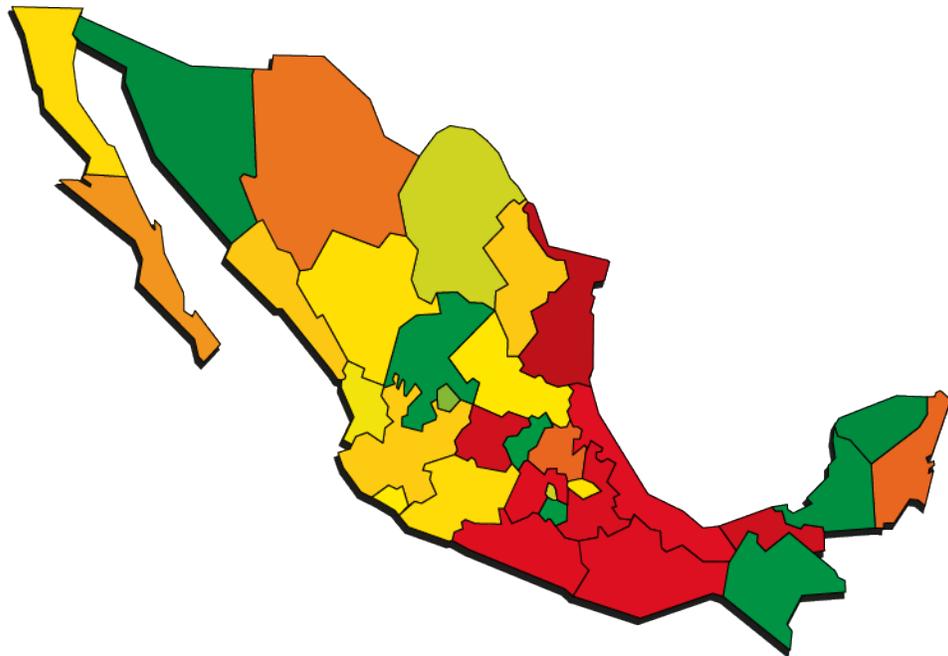
Nota: en este modelo de regresión el coeficiente de los homicidios dolosos es positivo y significativo ($\alpha=1\%$); se emplean errores estándar robustos; el modelo es globalmente significativo; y el coeficiente de determinación $R^2=0.88$. **Fuente:** datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (publicados el 20 de septiembre de 2020).



RESULTADOS Y HALLAZGOS

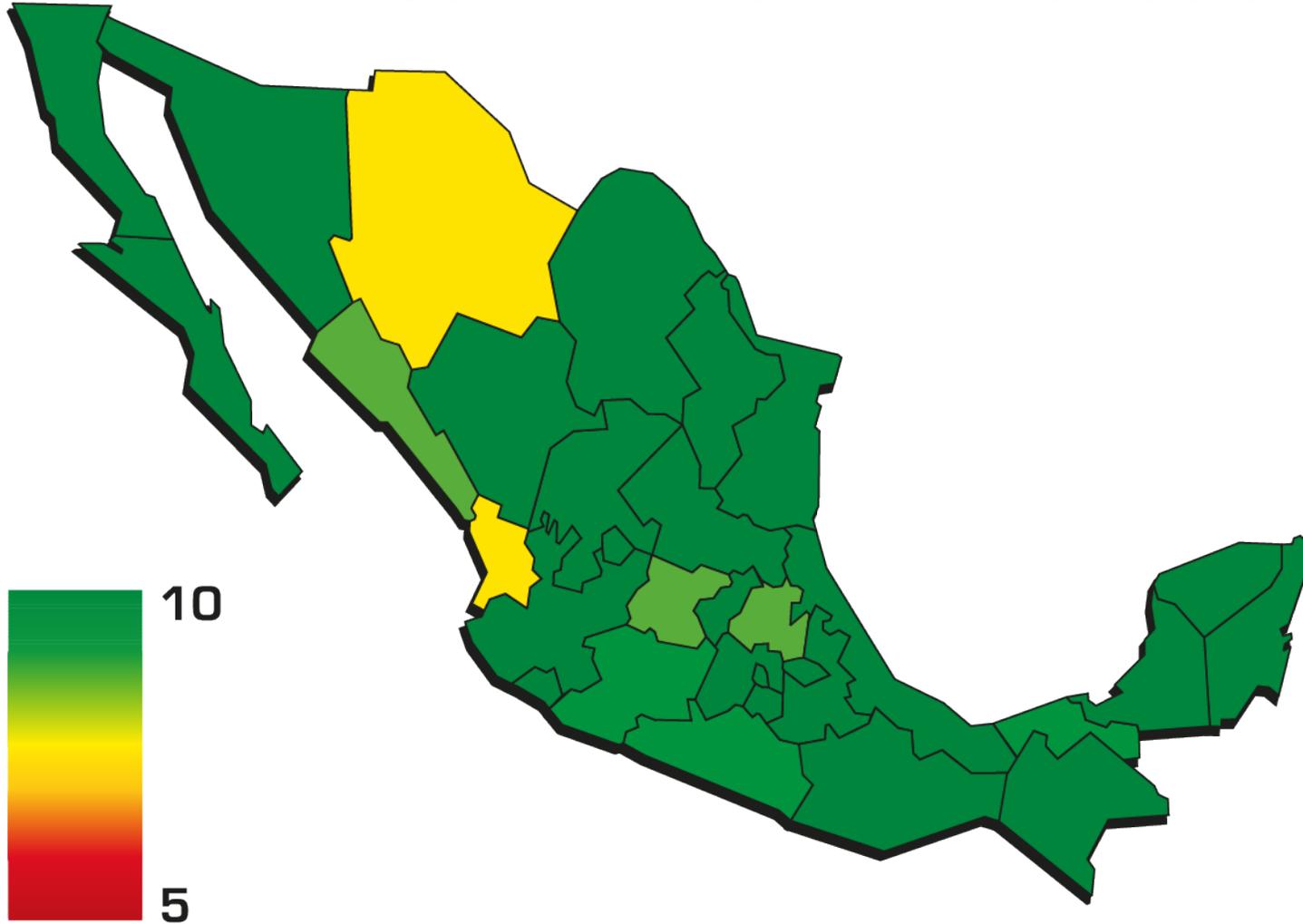


Índice de Confiabilidad de la Estadística Criminal 2020





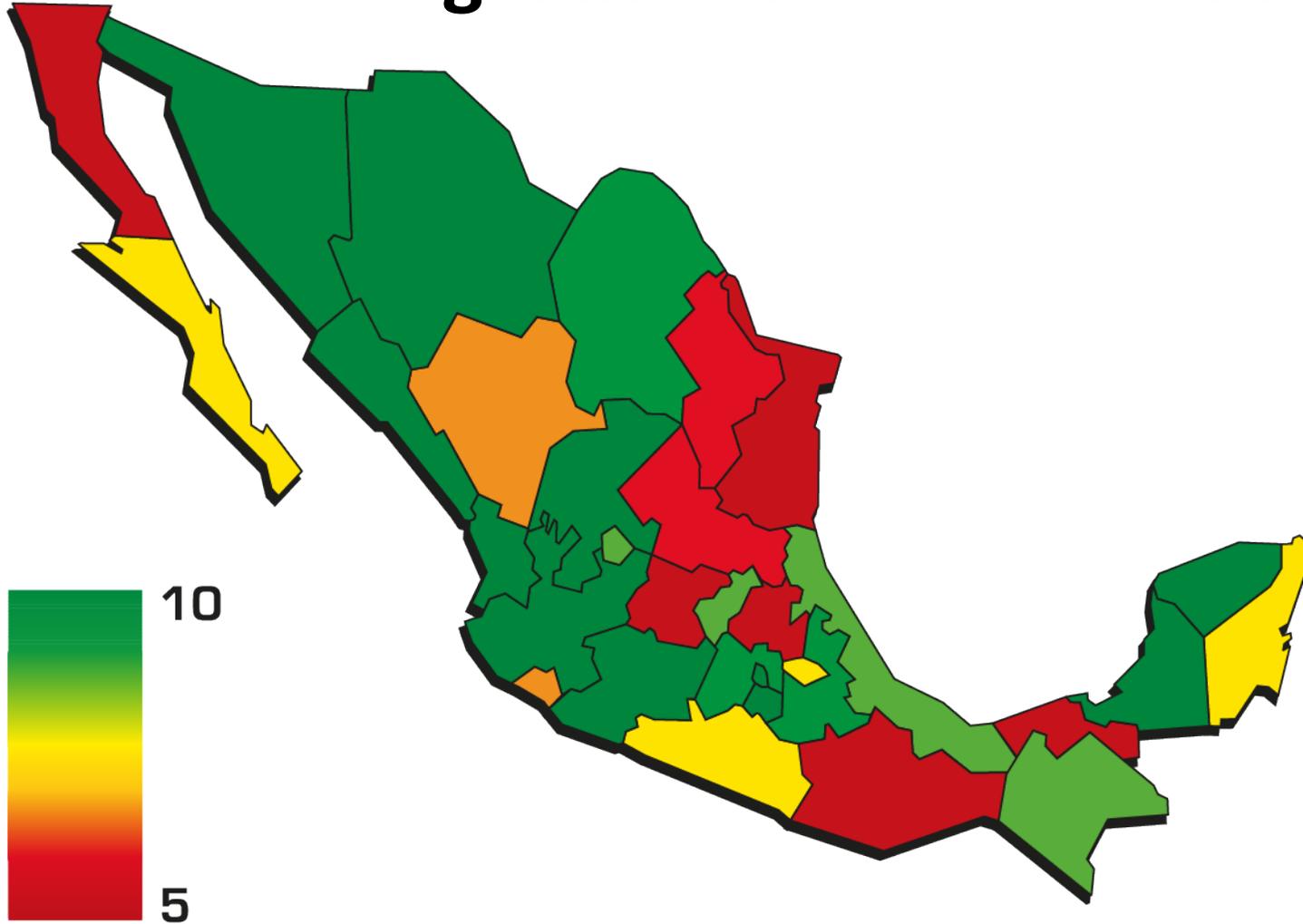
1. Precisión de los homicidios dolosos



Contrastamos la información de las fuentes oficiales que reportan información sobre un mismo fenómeno: cuánta gente muere asesinada en México.



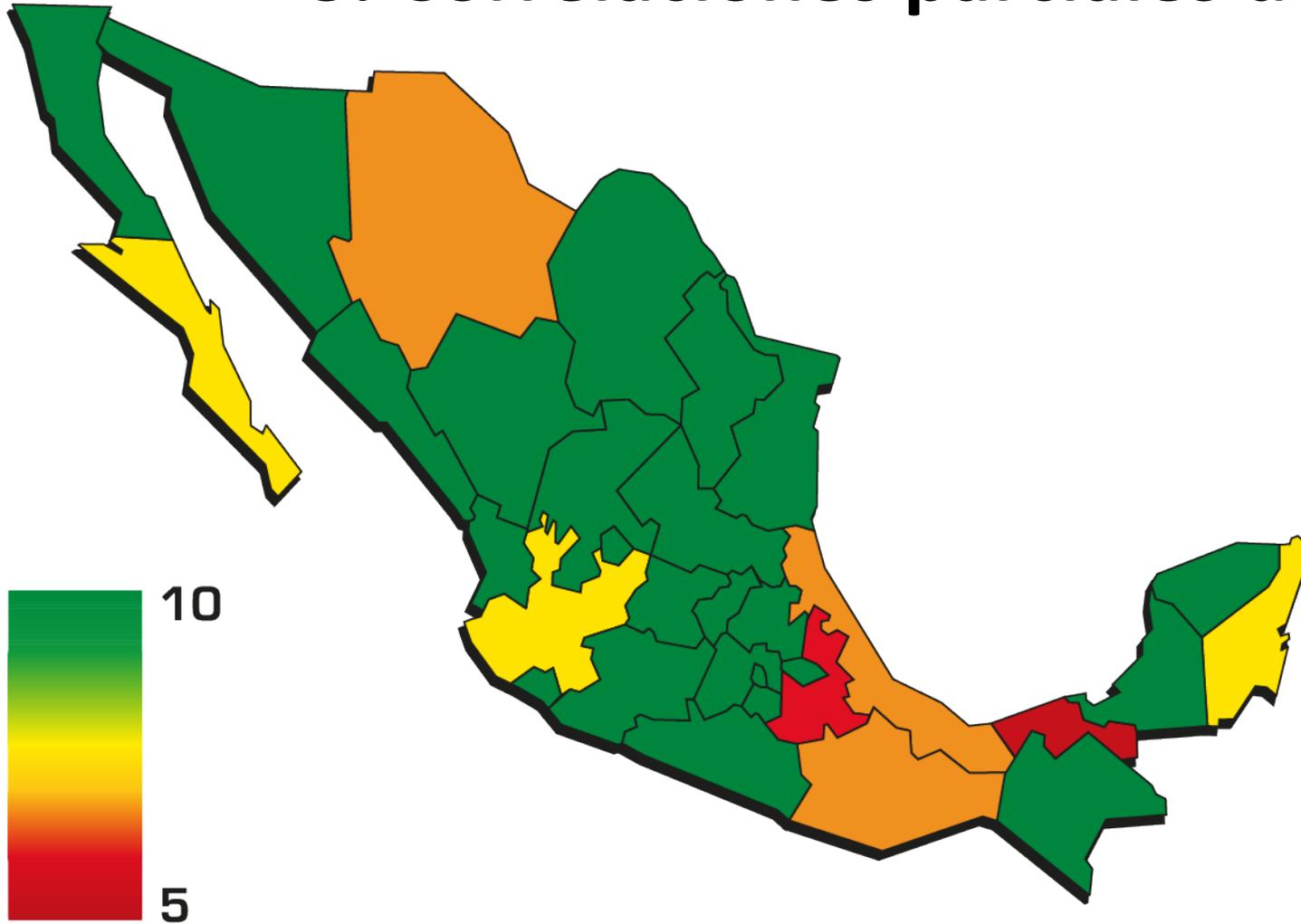
2. Irregularidades en los homicidios culposos



Se analizaron los homicidios culposos para cada estado y se encontraron patrones irregulares que no deberían estar ahí.



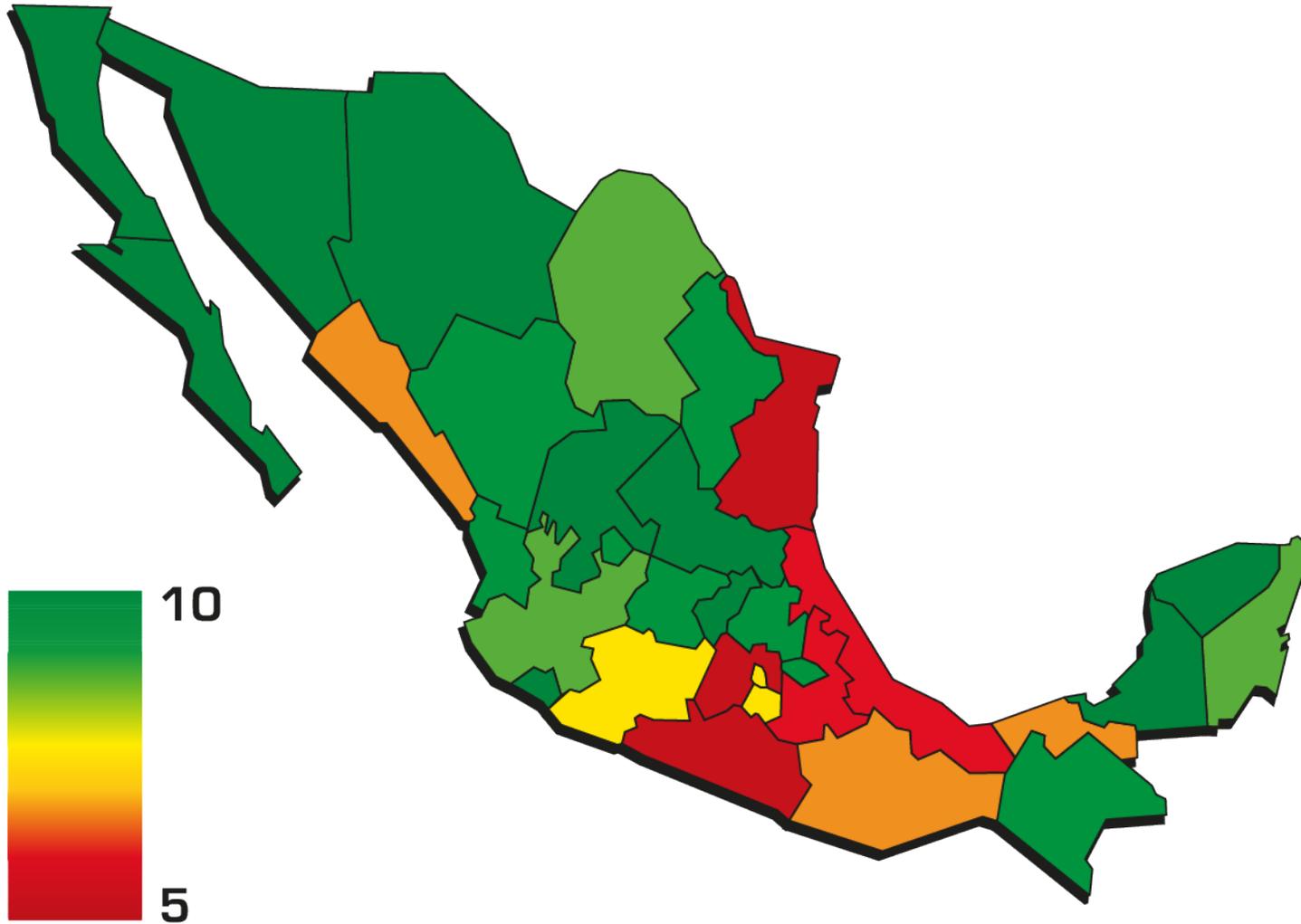
3. Correlaciones parciales de corto plazo



Con el análisis de correlaciones encontramos que en 8 entidades los homicidios culposos y dolosos están asociados de manera significativa.



4. Término de error



Se hizo una comparación entre la predicción estadística de los homicidios culposos y aquéllos que ocurren en la realidad. A partir de ello se identificaron indicios de una posible manipulación de los datos de este delito.



Recomendaciones

-  1. Crear un Comité Auditor que revise los procesos de generación de las estadísticas delictivas.
-  2. Hacer cumplir las normas técnicas existentes para el reporte de la incidencia delictiva.
-  3. Fortalecer los procesos de verificación de las estadísticas delictivas.
-  4. Crear instituciones estatales dedicadas al manejo de plataformas digitales que incluyan una georreferenciación de los delitos.
-  5. Seguir desarrollando y mejorando los sistemas internos de intercambio y actualización de la información delictiva.



Apuntes finales

- Distintos estados presentan comportamientos irregulares en sus cifras de homicidios, lo cual genera dudas sobre la precisión de los datos.
- Observamos problemas en cuanto a la reclasificación y subreporte de homicidios en algunos estados.
- La confiabilidad de las estadísticas delictivas es un tema que México Evalúa mantiene en su agenda de investigación.
- Esperamos que las instancias públicas reconozcan la importancia del tema y México Evalúa se mantiene abierta a una colaboración para lograr generar estadísticas delictivas más confiables.



México Evalúa

**¡Muchas
gracias!**

#FallasDeOrigen